



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

MIII-RII/INTERCON/02-CANSNET/01 — NE/05  
03/05/22

**Segunda Reunión de Coordinación de la Interconexión MEVA III REDDIG II (MIII-RII/INTERCON/02) /  
Reunión de seguimiento del estado de desarrollo del proyecto de la Red de Servicios de Navegación  
Aérea del Caribe (CANSNET)**

Lima, Perú, 5 y 6 de mayo de 2022

**Cuestión 2 del  
Orden del Día: Definición de responsabilidades de los Estados**

**REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA RED MEVA**

(Presentada por República Dominicana)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
Esta nota de estudio tiene como finalidad solicitar a los Estados miembros de la Red MEVA información acerca sobre los requerimientos a fin de realizar la elaboración de la Solicitud de propuesta (RFP) para la implementación de la nueva red CANSNET.	
<b>Acción:</b>	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 3.
<b>Objetivos Estratégicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Objetivo estratégico 1 – Seguridad Operacional</li><li>• Objetivo estratégico 2 – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</li></ul>
<b>Referencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión del Grupo Ad-hoc MEVA/TGM</li><li>• NE/06 sobre MEVA/TMG/36-NE/06</li></ul>

**1. Introducción**

1.1 Hay una necesidad de una actualización de la existente Red MEVA III implementada en 2014, la que se ha desempeñado de acuerdo con las expectativas y requerimientos. La red MEVA III también ha visto un incremento en los servicios desde su comienzo, lo que provoca la necesidad de un ancho de banda mayor, pero la misma no soporta mayores ampliaciones debido a la obsolescencia de los equipos utilizados en la red.

1.2 La extensión del contrato MEVA III hasta finales de marzo 2025, a raíz de la crisis de la Pandemia COVID-19, retrasó la implementación del Proyecto de la Red CANSNET (MEVA IV), debido a la caída de las operaciones aéreas en la región.

1.3 El Grupo Ad-hoc ha continuado dando pasos y actualmente estamos en la fase de completar el desarrollo de la Solicitud de propuesta (RFP) para que a la fecha de término del contrato podamos contar con una solución técnica que satisfaga las necesidades futuras de los Estados, con una red más moderna, eficiente, segura y confiable.

## **2. Discusión**

2.1 Es necesario para la realización del RFP que los Estados comuniquen a la OACI sus necesidades de interconexión de Voz y Data para la nueva red a los fines, de poder establecer los requerimientos de cada uno en particular.

2.2 Adicionalmente se necesita revalidar la cantidad de circuitos existentes y el tipo de conexión que se tiene en la actualidad tomando de referencia el documento VSAT-SDD de la red MEVA III, confirmar si estas están correctas, así como también determinar el tipo y las interfaces futuras necesarias para interconexión entre los Estados.

2.3 Así mismo enviar junto con los requerimientos la siguiente información a los fines de completar el RFP de la nueva red CANSNET (MEVA IV), de acuerdo al **Apéndice**.

## **3. Acciones sugeridas**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) revisar la información presentada en esta nota de estudio; y
- b) establecer una fecha límite para el envío de estas informaciones.

-----

## APÉNDICE

### SECCIÓN B – REQUERIMIENTOS GENERALES

#### 1. RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO Y LOS ESTADOS

##### 1.1 Responsabilidades del proveedor de servicio

- SLA 99.995.
- Encuesta in situ previa a la instalación de los equipos.
- Monitoreo vía Internet del estatus de la Red.
- Entrenamiento del personal en la parte de Antena y la parte de Red.
- Monitoreo Local de los equipos.
- Realización de Mantenimientos de tipo Anual de los sistemas interiores y exteriores
- Mantener partes de repuestos tanto de los interiores como de los exteriores
- Teléfono directo para reporte de averías o fallas del sistema
- Reporte de fallas vía internet.
- Alineación de antena si fuese necesario.
- Identificación del cableado de RF y de Data interior y exterior
- Instalación de Rack y los componentes del sistema que sean requeridos.
- Garantizar que los equipos sean de primera mano.
- Que los equipos a instalarse sean de última generación

##### 1.2 Responsabilidades de los Estados

- Suministrar la Climatización requerida, resguardo y energía ininterrumpida de los equipos interiores
- Vía de canalización del cableado interior y exterior
- Suministro de Energía ininterrumpida y resguardo a los equipos exteriores.
- Suministro de conexión a tierra de los equipos interiores y exteriores.

#### 2. CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO GENERAL

2.1 El hardware proporcionado deberá ser para las puertas de acceso.

2.2 Cuando el equipo esté instalado en los gabinetes

#### 3. SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

120VAC/60Hz.

#### 4. CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

##### 4.1 Instalaciones interiores en un entorno controlado:

- Cuarto de Equipos con aire acondicionado de Precisión.
- Piso Técnico elevado para cableado.
- Suplido de Energía 120VAC/60Hz., con suministro de UPS y Plata Eléctrica de Respaldo.

##### 4.2 Instalaciones interiores en un entorno sin control:

##### 4.3 Instalaciones exteriores

- Antena parabólica de 3.8 metros Prodelin.
- Energía de 120VAC/60Hz en la base de la antena.

**SECCIÓN B – REQUERIMIENTOS GENERALES**

- Protección de pararrayos.
- Canalización para cableado de RF y Data de la antena hasta el cuarto de equipos.

**5. EMBALAJE****6. CABLEADO**

- Vía para canalización de cableado de data, RF y Energía disponible.
- La distancia entre los equipos interiores y exteriores será determinada en el Site Survey.

**7. PROTECCIÓN DEL EQUIPO**

- Respaldo de energía con UPS y planta de emergencia.
- Sistema de Tierra.
- Área de acceso controlado.

**8. INTEGRACIÓN E INTERFACES**

<b>Shoutlines</b>	
<b>Interconexión entre</b>	<b>Cantidad</b>
Santo Domingo/Miami	3
Santo Domingo/San Juan	2
Santo Domingo/Curazao	1
Santo Domingo/Puerto Príncipe	1
<b>Total</b>	<b>7</b>

<b>Líneas Conmutadas</b>	
<b>Interconexión entre</b>	<b>Cantidad</b>
Santo Domingo/Miami	3
Santo Domingo/San Juan	2
Santo Domingo/Curazao	1
Santo Domingo/Puerto Príncipe	1
Para mantenimiento	1
<b>Total</b>	<b>8</b>

<b>En el Caso de los Puertos de Datos de tipo IP</b>	
<b>Interconexión entre</b>	<b>Cantidad</b>
Santo Domingo/Miami	1
Santo Domingo/San Juan	1
Santo Domingo/Curazao	1
Santo Domingo/Puerto Príncipe	1
Santo Domingo/ Atlanta para AMHS	1
Santo Domingo / Atlanta para AIDC	1
<b>Total</b>	<b>7</b>

**SECCIÓN B – REQUERIMIENTOS GENERALES**

**9. IDIOMA, ETIQUETADO Y SEÑALIZACIÓN**

- Inglés y español.

**10. CONFIABILIDAD Y DISPONIBILIDAD**

- SLA 99.995.

**11. SEGURIDAD**

**12. ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA**

**13. HARDWARE**

- En caso de ser necesario convertidores de IP a TDM.

**14. PROGRAMAS Y APLICACIONES**

**15. EXPANSIÓN DE LA CAPACIDAD**

- Posibilidades de conversión en caso de ser necesario TDM to IP o IP to TDM.
- Posibilidades de agregar otras interfaces, líneas conmutadas y Shoutlines.

**16. VISITAS IN SITU Y REUNIONES TÉCNICAS**

- Una visita al año para mantenimiento del Sistema

**17. VIDA DEL SISTEMA**